

amantindes el precio de su salario  
de tal precio veinte e seis mill e ochientos y  
veinte maravedis

Las quales dhas cantidades se les lleve en esta  
forma al convento y le tor de san tomo mingo  
vanon por el de que bara regidor y asan,  
fransisco luis por el de san regidor y anues  
traserior ad las mercedes go me y garua  
de alcazar a las dhas monjas de santa ana  
migueldel conteras de ara ar de la mada  
lena el de san tomo migueldel de la  
compania adrian leones de que bara regidor  
las dhas cantidades las on tre que mi  
guel de san tomo navano a los dhas cavalle  
ros comisarios de mueras de pago  
con las quales se le pasaran en cuenta a los dhas  
comisarios de mueras de pago de recibos  
de dho dinero. las demas cantidades de dho  
migueldel de san tomo navano las on tre que a los  
susos dhas ministros o maestros de capilla  
y precio y gines de caravajal e on usar  
de pago los on tre de dhas de pago de

mandaron que el mayordomo de esta ciudad  
de pago de rigor de camora de vicente can  
tenes ministros dos ducados cada un rida  
mita y a el capitán juferrand de mandaron  
Regidor siete reales que a de haber en esta  
manera los dhas dos ducados a los dhas minis  
trales de ayudad costa y los dhas siete reales  
por media ganegade rigo que el dho capitán  
les dio para sus costas e para ellos de libra

